

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMEBEACH S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil ocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Lizardo García N° 103 y Av. Nueve de Octubre en el 10mo. Piso, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, su miembro accionario el Señor Ernst Adolf Lingen Cruz propietario de las ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente pagadas.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Ernst Adolf Lingen Cruz y como Secretario de la Junta la CPA Mónica Ramos Aguirre.- EL accionista presente representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

- La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

Existiendo el Quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HOMEBEACH S.A.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día.- La Señora Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2007. Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Cortado al 31 de Diciembre del año 2007, fueron elaborados y revisados bajo todas las leyes y normas requeridas por el Estado Ecuatoriano.

Habiéndose conocido y resuelto el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones.- Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.- f) Ernst Lingen Cruz, Presidente de la Junta - Accionista; f) Mónica Ramos Aguirre, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía HOMEBEACH S.A., de fecha siete días del mes de abril del dos mil ocho, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesario.


Ernst Lingen Cruz
Presidente de la Junta - ACCIONISTA